



## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y  
Modernización Administrativa  
Oficina Presupuestaria

**NÚMERO DE EXPEDIENTE: OP 2025/09**

### TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO

### EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN N.º 9 (DECRETO)

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
 983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2DQCBRW6VS7CYE5BKMS7H4	Fecha	14/05/2025 11:28:09
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQCBRW6VS7CYE5BKMS7H4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQCBRW6VS7CYE5BKMS7H4</a>	Página	1/1



## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y  
Modernización Administrativa  
Oficina Presupuestaria

Siendo necesario modificar determinadas partidas del presupuesto del ejercicio 2025, se propone que se inicie el Expediente de Modificación de Créditos número 9 para lo que se adjunta la siguiente documentación:

1. Memoria resumen de las modificaciones propuestas.
2. Resumen numérico de las modificaciones propuestas y situación del presupuesto.
3. Solicitudes de modificación tramitadas desde las distintas Áreas Municipales que sirven de base para la elaboración del expediente de modificación.

Valladolid, 8 de mayo de 2025

El Director de la  
Oficina Presupuestaria

Óscar Rabanillo Herrero

VºBº

CONFORME

La Directora del Área de Hacienda, Personal  
y Modernización Administrativa

El Concejal Delegado de Hacienda, Personal  
y Modernización Administrativa

Teresa Redondo Arranz

Francisco de Paula Blanco Alonso

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2DQCBT6JVDV66Y5CMRSWCI	Fecha	08/05/2025 13:00:03	
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO			
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ			
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO			
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQCBT6JVDV66Y5CMRSWCI">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQCBT6JVDV66Y5CMRSWCI</a>	Página	1/1	



## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y  
Modernización Administrativa  
Oficina Presupuestaria

### EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NUMERO 9, FORMADO DENTRO DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2025. MEMORIA RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS

Se ha recibido en la Oficina Presupuestaria solicitudes de modificación de créditos con la firma del gestor del programa, avaladas por el director de área respectivo, y con el conforme del Concejal Delegado, tal y como se establece en el art. 9 de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2025, con el siguiente detalle:

1. Transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 11/1321/22799 "Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales", del programa Policía municipal, por importe de 46.145,84 €, a la aplicación presupuestaria 11/1321/641 "Gastos en aplicaciones informáticas", del citado programa, para el contrato de gestión de comunicaciones.
2. Transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 04/3121/12101 "Complemento específico", del programa Prevención y salud laboral, por importe de 15.000 €, a la aplicación presupuestaria 04/9202/151 "Gratificaciones", del programa de Gestión de recursos humanos, para atender las necesidades retributivas del servicio.
3. Transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 04/9341/22000 "Ordinario no inventariable", del programa Tesorería y recaudación, por importe de 300 €, a la aplicación presupuestaria 04/9341/213 "Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje", del citado programa, para el contrato de equipos de impresión.
4. Transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 01/4331/22799 "Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales", por importe de 341.394,01 €, del programa Desarrollo empresarial, a las siguientes aplicaciones presupuestarias y motivos:
  - 01/4331/622 "Inversión nueva en edificios y otras construcciones", por importe de 180.744,01 €, para las obras en el Hub de Innovación y la Agencia de Innovación.
  - 01/4331/625 "Inversión nueva en mobiliario", por importe de 50.000 €, para el mobiliario exterior del Hub de Innovación.
  - 01/4331/623 "Inversión nueva en maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje", por importe de 27.500 €, para la videovigilancia exterior del Hub de Innovación y tornos de acceso.
  - 01/4331/624 "Inversión nueva en elementos de transporte", por importe de 35.000 €, para la adquisición de un vehículo eléctrico.
  - 01/4331/626 "Inversión nueva en equipos para procesos de información", por importe de 18.150 €, para una pantalla LED para la Agencia de Innovación.
  - 01/4331/629 "Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios", por importe de 30.000 €, para las instalaciones eléctricas del Hub de Innovación.

Todas las modificaciones de crédito propuestas son transferencias de crédito, que minoran el presupuesto de gastos en la misma cuantía en que se aumentan, por lo que este expediente de créditos no tiene impacto en estabilidad presupuestaria.

Valladolid, 8 de mayo de 2025  
El Director de la  
Oficina Presupuestaria  
Óscar Rabanillo Herrero

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
 983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2DQCBXWK7TWSRRIRCLTGM4	Fecha	08/05/2025 10:23:26
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQCBXWK7TWSRRIRCLTGM4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQCBXWK7TWSRRIRCLTGM4</a>	Página	1/1



# Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y  
Modernización Administrativa  
Oficina Presupuestaria



## EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚMERO 09/2025 (DECRETO)

### INCREMENTO DE GASTOS

Nº	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIAS POSITIVAS DE CRÉDITO
Doc Nº 1	11/1321/641	Policía municipal. Gastos en aplicaciones informáticas. Contrato de gestión de comunicaciones.	46.145,84
Doc Nº 2	04/9202/151	Gestión de recursos humanos. Gratificaciones. Atender las necesidades retributivas del servicio.	15.000,00
Doc Nº 3	04/9341/213	Tesorería y recaudación. Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Contrato de equipos de impresión.	300,00
Doc Nº 4	01/4331/622 01/4331/625 01/4331/623 01/4331/624 01/4331/626 01/4331/629	Desarrollo empresarial. Inversión nueva en edificios y otras construcciones. Obras en el Hub de Innovación y la Agencia de Innovación. Desarrollo empresarial. Inversión nueva en mobiliario. Mobiliario exterior del Hub de Innovación. Desarrollo empresarial. Inversión nueva en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Videovigilancia exterior del Hub de Innovación y tornos de acceso. Desarrollo empresarial. Inversión nueva en elementos de transporte. Adquisición de un vehículo eléctrico. Desarrollo empresarial. Inversión nueva en equipos para procesos de información. Pantalla LED para la Agencia de Innovación. Desarrollo empresarial. Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios. Instalaciones eléctricas del Hub de Innovación.	180.744,01 50.000,00 27.500,00 35.000,00 18.150,00 30.000,00
<b>TOTALES</b>			<b>402.839,85</b>

### FINANCIACIÓN

Nº	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS DE CRÉDITO
Doc Nº 1	11/1321/22799	Policía municipal. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	46.145,84
Doc Nº 2	04/3121/12101	Prevención y salud laboral. Complemento específico.	15.000,00
Doc Nº 3	04/9341/22000	Tesorería y recaudación. Ordinario no inventariable.	300,00
Doc Nº 4	01/4331/22799	Desarrollo empresarial. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	341.394,01
<b>TOTALES</b>			<b>402.839,85</b>

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2DQCBZP4KWH55XYGHYCWA1	Fecha	14/05/2025 11:27:52
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQCBZP4KWH55XYGHYCWA1">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQCBZP4KWH55XYGHYCWA1</a>	Página	1/2

**Ayuntamiento de Valladolid**

Área de Hacienda, Personal y  
Modernización Administrativa  
Oficina Presupuestaria



**SITUACIÓN TRAS EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN NÚMERO 9**

<b>RESUMEN EJERCICIO 2025</b>	<b>GASTOS</b>	<b>INGRESOS</b>
<b>PRESUPUESTO INICIAL 2025</b>		
VALOR NETO MODIFICACIONES	<b>373.935.073,00</b>	<b>373.935.073,00</b>
EXP. 1 PPTO. 2025 (Decreto)	<b>20.388.692,07</b>	<b>20.388.692,07</b>
EXP. 2 PPTO. 2025 (Decreto)	12.875.929,77	12.875.929,77
EXP. 3 PPTO. 2025 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 4 PPTO. 2025 (Pleno)	1.045.721,57	1.045.721,57
EXP. 5 PPTO. 2025 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 6 PPTO. 2025 (Decreto)	5.023.013,74	5.023.013,74
EXP. 7 PPTO. 2025 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 8 PPTO. 2025 (Decreto)	207.450,90	207.450,90
EXP. 9 PPTO. 2025 (Decreto)	1.236.576,09	1.236.576,09
	0,00	0,00
<b>PRESUPUESTO DEFINITIVO 2025</b>	<b>394.323.765,07</b>	<b>394.323.765,07</b>
<b>REMANENTE DISPONIBLE AYUNTAMIENTO</b>		
REMANENTE INICIAL (excluido el dudoso cobro)	45.343.821,12	
UTILIZADO EXPEDIENTE 1	12.875.929,77	
UTILIZADO EXPEDIENTE 2	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 3	1.045.721,57	
UTILIZADO EXPEDIENTE 4	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 5	5.023.013,74	
UTILIZADO EXPEDIENTE 6	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 7	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 8	1.236.576,09	
UTILIZADO EXPEDIENTE 9	0,00	
<b>SALDO</b>	<b>25.162.579,95</b>	
<b>REMANENTE DISPONIBLE</b>		
1.- REMANENTE AFECTADO	20.249.370,13	
UTILIZADO EXPEDIENTE 1	9.287.278,29	
UTILIZADO EXPEDIENTE 3	1.045.721,57	
UTILIZADO EXPEDIENTE 5	2.726.654,44	
UTILIZADO EXPEDIENTE 8	558.880,92	
<b>SALDO REMANENTE AFECTADO AYTO</b>	<b>6.630.834,91</b>	
2.- REMANENTE PARA GASTOS GENERALES	25.094.450,99	
UTILIZADO EXPEDIENTE 1	3.588.651,48	
UTILIZADO EXPEDIENTE 3	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 5	2.296.359,30	
UTILIZADO EXPEDIENTE 8	677.695,17	
<b>SALDO REMANENTE G. GENERALES AYTO</b>	<b>18.531.745,04</b>	
<b>SALDO TOTAL REMANENTE AYUNTAMIENTO</b>	<b>25.162.579,95</b>	

<b>Detalle del Remanente para Gastos Generales utilizado:</b>	<b>6.562.705,95</b>
1.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/01)	3.588.651,48
2.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/05)	2.296.359,30
3.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/08)	677.695,17

<b>Detalle del Remanente para Gastos con Financiación Afectada utilizado:</b>	<b>13.618.535,22</b>
1.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/01)	9.287.278,29
2.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/03)	1.045.721,57
3.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/05)	2.726.654,44
4.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/08)	558.880,92

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2DQCBZP4KWH55XYGHYCWA1	Fecha	14/05/2025 11:27:52
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQCBZP4KWH55XYGHYCWA1	Página	2/2



OFICINA DE REGISTRO
INTERDEPARTAMENTAL
OFICINA DE REGISTRO
INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA 104/2025 11:12
11/04/2025 09:50:06579
2025006559



Ayuntamiento de Valladolid  
Área Salud Pública y Seguridad Ciudadana  
Servicio Policía Municipal

#### OFICINA PRESUPUESTARIA

#### ASUNTO: PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA MEDIANTE TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO ENTRE APLICACIONES DEL PROGRAMA 1321 DEL SERVICIO DE POLICIA MUNICIPAL

##### MEMORIA

Se elabora la presente Memoria justificativa conforme a los establecido en la Base de Ejecución núm. 9 del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para 2025.

Desde el Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana, en el Programa 1321 "Policía Municipal" resulta preciso atender el pago de las facturas correspondientes al Contrato de Suministro de Gestión Integral y sistema de Gestión de Comunicaciones para la Policía Municipal de Valladolid (exp SE-SPSC41/2021 lotes 1: SIGIP y 2:SIGECO).

Por Decreto 2023/4160 de 22 de Mayo se procedió a reajuste de anualidades del expediente referido resultando que para el año 2025 se resuelve aprobar y comprometer gasto para hacer frente a la ejecución del contrato de los siguientes importes con cargo a la aplicación 11/1321/641: Lote 1.- 74.873,62 € y Lote 2.- 46.145,84 €.

Se sujetan todo ello a la condición suspensiva de la existencia de crédito adecuado y suficiente.

De acuerdo a lo anterior, resulta que los créditos iniciales del presupuesto 2025 de la aplicación 11/1321/641 (Gastos en aplicaciones informáticas) ascienden a 74.873,62 € (lote 1) resultando necesario ampliar la misma en 46.145,84 € para poder atender el pago de las facturas correspondientes al lote 2.

El referido lote 2 está adjudicado a la empresa TECNITRAN TELECOMUNICACIONES SL con CIF B80615644 y tiene por objeto el sistema de Gestión de las comunicaciones del Centro de Operaciones, facturándose en esta fase de ejecución por el mantenimiento.

Con el objeto de poder dar respuesta a las necesidades que se plantean por ser esenciales para el funcionamiento operativo del Servicio, se propone minorar y ampliar las siguientes aplicaciones correspondientes al programa presupuestario 1321 de Policía Municipal del ejercicio corriente en la cuantía mencionada.

Aplicación a minorar	Aplicación a ampliar	Importe
11.1321.227.99	11.1321.641	46.145,84 €

Código Seguro de Verificación	IVVH2DD22BWLVDWI3QXEE72XH4	Fecha	11/04/2025 07:38:41
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO		
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ		
Firmante	MARÍA JULIA GONZÁLEZ CALLEJA		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DD22BWLVDWI3QXEE72XH4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DD22BWLVDWI3QXEE72XH4</a>	Página	1/2

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2DC7HDV6VOGCSTQSP73WMY	Fecha y Hora	11/04/2025 09:38:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DC7HDV6VOGCSTQSP73WMY">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DC7HDV6VOGCSTQSP73WMY</a>	Página	1/2

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2DC4N5NJZOGZ2UUHI5YPGE	Fecha y Hora	11/04/2025 11:12:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DC4N5NJZOGZ2UUHI5YPGE">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DC4N5NJZOGZ2UUHI5YPGE</a>	Página	1/2

Código Seguro de Verificación	IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4	Fecha	14/05/2025 11:27:49
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4</a>	Página	1/16

OFICINA DE REGISTRO
INTERDEPARTAMENTAL
OFICINA DE REGISTRO
INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA 11/04/2025 11:12
11/04/2025 09:38 506579
2025006559



**Ayuntamiento de Valladolid**  
**Área Salud Pública y Seguridad Ciudadana**  
**Servicio Policía Municipal**

Esta propuesta de modificación no perjudica la correcta ejecución del programa presupuestario.

**Modificación propuesta:** Transferencia de Crédito (Artículos 9 y 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal de 2025)

**Órgano de Aprobación:** Decreto de Alcaldía

Valladolid, a la fecha de la firma electrónica: Fdo. La Superintendente Jefa del Servicio de Policía Municipal. Dª Julia González Calleja; El Director de Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana. D. Carlos Marcos Sánchez; El Concejal Delegado del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana. D. Alberto Cuadrado Toquero

Código Seguro de Verificación	IVVH2DD22BWLVDWI3QXEE72XH4	Fecha	11/04/2025 07:38:41
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DIONISIO ALBERTO CUADRADO TOQUERO		
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ		
Firmante	MARÍA JULIA GONZÁLEZ CALLEJA		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DD22BWLVDWI3QXEE72XH4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DD22BWLVDWI3QXEE72XH4</a>	Página	2/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2DC7HDV6VOGCSTQSP73WMY	Fecha y Hora	11/04/2025 09:38:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DC7HDV6VOGCSTQSP73WMY">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DC7HDV6VOGCSTQSP73WMY</a>	Página	2/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2DC4N5NJZOGZ2UUHI5YPGE	Fecha y Hora	11/04/2025 11:12:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DC4N5NJZOGZ2UUHI5YPGE">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DC4N5NJZOGZ2UUHI5YPGE</a>	Página	2/2



Código Seguro de Verificación	IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4	Fecha	14/05/2025 11:27:49
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4</a>	Página	2/16



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
11/04/2025 11:12
2025006579

Ayuntamiento de Valladolid  
Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana  
Dirección de Área



### OFICINA PRESUPUESTARIA

**ASUNTO:** Propuesta de modificación presupuestaria mediante transferencias de crédito entre aplicaciones del programa 1321 del servicio de Policía Municipal.

Se remite memoria justificativa de la modificación del programa presupuestario 1321 del Servicio de Policía Municipal conforme a lo establecido en la Base de Ejecución núm.9 del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para 2025 con el objeto de poder dar respuesta a las necesidades esenciales para el funcionamiento operativo de dicho Servicio.

Valladolid a fecha de firma electrónica

DIRECTOR DEL ÁREA DE SALUD PÚBLICA  
Y SEGURIDAD CIUDADANA

Carlos Marcos Sánchez

[dspsc@ava.es](mailto:dspsc@ava.es)

Pº del Hospital Militar, 11 bis  
47007 Valladolid

Código Seguro de Verificación	IVVH2DC73QPL6T5C2AFHP4JXME	Fecha	11/04/2025 10:55:17
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	CARLOS MARCOS SÁNCHEZ		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DC73QPL6T5C2AFHP4JXME">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DC73QPL6T5C2AFHP4JXME</a>	Página	1/1



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2DC4N5NIX3H6QEVTAPQG6M	Fecha y Hora	11/04/2025 11:12:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DC4N5NIX3H6QEVTAPQG6M">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DC4N5NIX3H6QEVTAPQG6M</a>	Página	1/1



Código Seguro de Verificación	IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4	Fecha	14/05/2025 11:27:49
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4</a>	Página	3/16



DOCUMENTO

2.101 RETENCION PREVIA PARA TRANSFERENCIAS: RETENCIONES PREVIAS PARA TRANSFERENCIAS AYTO/2025 - 920250006172

IDENTIFICADORES

Nº OPERACIÓN: AYTO/2025 - 920250006172

OTROS DATOS

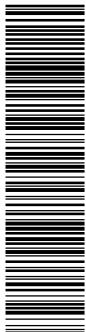
Código para validación: OG2ER-UEHVL-H08R4  
Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Paloma María Pérez García (Multas), Gestor Programa 1321 C.G 13, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 11/04/2025 13:10
- 2.- Dionisio Alberto Cuadrado Toquero, CONCEJAL/A DELEGADO/A SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 11/04/2025 13:46
- 3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 22/04/2025 08:37

ESTADO

FIRMADO  
22/04/2025 08:37

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2287310 OG2ER-UEHVL-H08R4 F76355ED12ECC08CDC43DD5E5929AA95185C9) generada con la aplicación informática Firmatodo. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0ava.es/portalciudadano/portalverificardocumentos>

## Ayuntamiento de Valladolid

## OPERACIONES PREVIAS

RC

CONTABILIDAD DEL  
PRESUPUESTO DE GASTOS  
  
PRESUPUESTO CORRIENTE

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA  
TRANSFERENCIAS

Clave operación  
Signo

**101**  
**0**

Nº. Op.Anterior:  
Nº. Decreto :  
Fecha aprob:  
Aplicaciones:  
Oficina  
Ejercicio:

**1**

**2025**

Presupuesto

**2025**

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
11	1321	22799	22025003722	<b>46.145,84</b>	

## Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.

Importe	Importe EUROS
CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CENTIMOS .	<b>46.145,84</b>

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto	13	1321 POLICIA MUNICIPAL
-----------------------	----	------------------------

Texto libre

<b>CANTIDAD A TRANSFERIR A LA PARTIDA 11/1321/641</b>
---

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo:	<b>920250006172</b>
-------------------	---------------------

Operación

Fecha **11/04/2025**

Código Seguro de Verificación	IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4	Fecha	14/05/2025 11:27:49
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verfirma-moad/code/IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4	Página	4/16



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
29/04/2025 12:39
2025007324



## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y Modernización  
Administrativa  
JIPV/rpv

### SR. DIRECTOR DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Con motivo de la implantación de un nuevo sistema informático de gestión integral de personal -PEOPLENET- para el Departamento de Gestión de Recursos Humanos, así como la urgente elaboración de listados provisionales de diversos procesos selectivos en marcha para su resolución (*Auxiliar Administrativo, Administrativo, Técnico Medio de Bibliotecas, Trabajadores Sociales, Ingeniero Industrial, Ingeniero de Caminos, Puertos y Canales...etc.*), y teniendo en cuenta que estos trabajos se van a realizar fuera de la jornada de trabajo, es necesario tramitar la siguiente modificación presupuestaria:

Partidas a Incrementar	
04/9202/151	15.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>15.000,00</b>

Partidas a Disminuir	
04/3121/121.01	15.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>15.000,00</b>

Valladolid, (a la fecha de la firma electrónica)

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO  
DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Juan Luis de Manuel Pahino

Vº Bº  
LA DIRECTORA DEL ÁREA DE  
HACIENDA, PERSONAL Y  
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA  
Teresa Redondo Arranz

Vº Bº  
EL CONCEJAL DELEGADO GENERAL DE  
ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL Y  
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA  
Francisco de Paula Blanco Alonso

Código Seguro de Verificación	IVVH2DJ43D4P7FMJSXXQNQ7II	Fecha	29/04/2025 11:39:23
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	JUAN LUIS DE MANUEL PAHINO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DPYPE5C55GTSVUSOP7XIY">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DPYPE5C55GTSVUSOP7XIY</a>		
	Página	1/1	

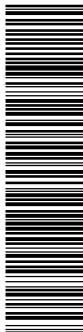


CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2DPYPE5C55GTSVUSOP7XIY	Fecha y Hora	29/04/2025 12:39:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DPYPE5C55GTSVUSOP7XIY">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DPYPE5C55GTSVUSOP7XIY</a>		



Código Seguro de Verificación	IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4	Fecha	14/05/2025 11:27:49
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4</a>		





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2293389 Z4G06-UM7AT-ZKO5B 8093AAF10DB7FC168A3FF74D98000CDB067F74) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0.avaya.es/portal/ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>

## Ayuntamiento de Valladolid

## OPERACIONES PREVIAS

RC

CONTABILIDAD DEL  
PRESUPUESTO DE GASTOS  
  
PRESUPUESTO CORRIENTE

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA  
TRANSFERENCIAS

Clave operación  
Signo

**101**  
**0**

Nº. Op.Anterior:  
Nº. Decreto :  
Fecha aprob:  
Aplicaciones:  
Oficina  
Ejercicio:

**1**  
**2025**

Presupuesto

**2025**

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
<b>04</b>	<b>3121</b>	<b>12101</b>	<b>22025003940</b>	<b>15.000,00</b>	

Complemento específico.

Importe

**QUINCE MIL EUROS.**

Importe EUROS

**15.000,00**

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto

**41****CAPITULO 1 DE PERSONAL**

Texto libre

**TRANSFERENCIA A LA PARTIDA 04/9202/151**

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920250006992**

Operación

Fecha **25/04/2025**

Código Seguro de Verificación	IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4	Fecha	14/05/2025 11:27:49
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4	Página	6/16



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
30/04/2025 10:16
2025007374

Ayuntamiento de **Valladolid**

TESORERÍA Y RECAUDACIÓN  
Servicio de Gestión Recaudatoria



#### MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PROGRAMA TESORERÍA Y RECAUDACIÓN

Dado que en el presupuesto de 2025 se recoge un crédito en la partida 04/9341/213 de 5.700.- € mientras que en el documento contable (AD) de gastos plurianuales de los equipos de impresión de Tesorería y Recaudación el importe es de 6.000.-€ (años 2025 y 2026), se hace necesario realizar la correspondiente modificación presupuestaria para proceder al reajuste.

Asimismo, se ha de tener en cuenta que existe una consignación en la partida presupuestaria 04/6121.2/220 de 1.000.-€, con el mismo crédito disponible en el día de la fecha.

En consecuencia, se propone:

Realizar la correspondiente **transferencia de crédito** de la forma siguiente:

- Minorar la partida 04/9341/220 en la cantidad de 300.-€.
- Incrementar la partida 04/9341/213 en la cantidad de 300.-€.

Valladolid, 29 de abril de 2025  
EL GESTOR DEL PROGRAMA,

Vº Bº  
EL TESORERO,

CONFORME,  
EL CONCEJAL DEL ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL  
Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA.

Plaza de Santa Ana, 6 - 3º Planta  
47001 Valladolid  
Tlf. 983 426 291  
Fax. 983 426 296

Código Seguro de Verificación	IVVH2DP3NUWMKSH5CLUGKXSEGQ	Fecha	29/04/2025 14:57:10
Normativa			
Firmante	FRANCISCO DE PAULA BLANCO ALONSO		
Firmante	IGNACIO CANO MAZÓN		
Firmante	ÁLVARO SANZ FERRERO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DP3NUWMKSH5CLUGKXSEGQ">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DP3NUWMKSH5CLUGKXSEGQ</a>	Página	1/1



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2DTKIUYKSNC676QHZJVIU	Fecha y Hora	30/04/2025 10:16:21
Normativa			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DTKIUYKSNC676QHZJVIU">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DTKIUYKSNC676QHZJVIU</a>	Página	1/1



Código Seguro de Verificación	IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4	Fecha	14/05/2025 11:27:49
Normativa			
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4</a>	Página	7/16



DOCUMENTO

2.101 RETENCIÓN PREVIA PARA TRANSFERENCIAS: RETENCIÓNES PREVIAS PARA TRANSFERENCIAS AYTO/2025 - 920250007187

IDENTIFICADORES

Nº OPERACIÓN: AYTO/2025 - 920250007187

OTROS DATOS

Código para validación: **98F7W-WDFLI-IG4F0**  
Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Alvaro Sanz Ferreiro, Gestor Programa 9341 CG 44, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 29/04/2025 13:25
- 2.- Francisco de Paula Blanco Alonso, CONCEJAL/A DELEGADO/A DE HACIENDA, PERSONAL Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 29/04/2025 14:58
- 3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 06/05/2025 08:20

ESTADO

**FIRMADO**  
06/05/2025 08:20

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2294855 68F7W-WDFLI-IG4F0 7A83EFFFA5CE6C2D214AECC7D13B8C904DFB4B3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0ava.es/portalciudadano/portalverificardocumentos>

Ayuntamiento de Valladolid

## OPERACIONES PREVIAS

**RC**

CONTABILIDAD DEL  
PRESUPUESTO DE GASTOS  
  
PRESUPUESTO CORRIENTE

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA  
TRANSFERENCIASClave operación  
Signo**101**  
**0**

Nº. Op.Anterior:  
Nº. Decreto :  
Fecha aprob:  
Aplicaciones:  
Oficina  
Ejercicio:

**1**  
**2025**

Presupuesto

**2025**

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
<b>04</b>	<b>9341</b>	<b>22000</b>	<b>22025003972</b>	<b>300,00</b>	

Ordinario no inventariable.  
  
Importe  
**TRESCIENTOS EUROS.**

Importe EUROS  
**300,00**

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:  
Ordinal Bancario

Área origen del Gasto      **44 9341 TESORERIA Y RECAUDACION**

Texto libre

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA. TRANSFERENCIA DE CRÉDITO.**

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920250007187**

Operación

Fecha **29/04/2025**

Código Seguro de Verificación	IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4	Fecha	14/05/2025 11:27:49
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4	Página	8/16



**ASUNTO:** Modificación presupuestaria por transferencia para la Agencia de Innovación

**EXPTE:** 2025/CDA\_01/000001

**ÓRGANO DECISORIO:** Alcalde-Presidente

#### DECRETO DE TRÁMITE

#### **EL EXCELENTE ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID**

Vista la necesidad de realizar varias inversiones y actuaciones en la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico, entre las que se encuentran:

1. Equipos para procesos de la información por importe de 18.150 € aproximadamente (Pantalla LED), para la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico, proyecto 2024/4/4331/3, para la aplicación 01/4331/626.
2. Revisión extraordinaria precios y certificación final de las obras de acondicionamiento del entorno del HUB, por importe de 30.744,01€, asociados al proyecto 2021/2/4331/1, en la aplicación 01/4331/622.
3. Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios, por importe de 30.000 € para la planificación técnica de redes y sistemas WIFI del "TECH LAB", proyecto 2025/2/4331/1 en la aplicación 01/4331/629.
4. Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de servicios por importe de 50.000 € para Mobiliario Exterior en la parcela del HUB de Innovación, asociado al proyecto de inversión del HUB 2021/2/4331/1 en la aplicación 01/4331/625.
5. Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios por importe de 150.000 € para la realización de obra de ampliación de la Agencia de Innovación-IdeVa (3ª Fase), proyecto 2025/4/4331/1 en la aplicación 01/4331/622
6. Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios por importe de 35.000 € para la adquisición de un vehículo eléctrico en la aplicación 01/4331/624
7. Instalaciones técnicas relativas a la videovigilancia exterior de "TECH LAB" por importe de 15.000 € en la aplicación 01/4331/623 asociado al proyecto de inversión 2025/2/4331/1.
8. Instalaciones técnicas relacionadas con la integración de equipamiento en la Plataforma de Ciudad Inteligente. Se trata de "dos tornos de acceso" a las instalaciones deportivas. Se consigna un importe de 12.500 € en la aplicación 01/4331/623.

Y siendo preciso tramitar modificación presupuestaria por transferencia con modificación del anexo de inversiones del año 2025, PROCÉDASE a incoar el oportuno expediente y una vez recabados los informes y dictámenes que sean preceptivos, élévese al órgano que corresponda para la resolución pertinente.

Código Seguro de Verificación	IVVH2DRZBJ6YV2FK4BQNJKYRCY	Fecha	07/05/2025 08:57:31
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DRZBJ6YV2FK4BQNJKYRCY	Página	1/2
			

Código Seguro de Verificación	IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4	Fecha	14/05/2025 11:27:49
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4	Página	9/16
			

Lo manda y firma el Excelentísimo Sr. Alcalde-Presidente, de todo lo cual yo, como Vicesecretario General doy fe".

Valladolid, 06 de mayo de 2025.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

*Jesús Julio Carnero*

EL VICESECRETARIO GENERAL

*Fernando Burón Álvarez*

Código Seguro de Verificación	IVVH2DRZBJ6YV2FK4BQNJKYRCY	Fecha	07/05/2025 08:57:31
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DRZBJ6YV2FK4BQNJKYRCY">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DRZBJ6YV2FK4BQNJKYRCY</a>	Página	2/2



Código Seguro de Verificación	IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4	Fecha	14/05/2025 11:27:49
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4</a>	Página	10/16



**MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS, DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID, AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO.**

Desde la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Valladolid, se hace preciso realizar inversiones varias, entre las que se encuentran:

1. Equipos para procesos de la información por importe de 18.150 € aproximadamente (Pantalla LED), para la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico, proyecto 2024/4/4331/3, para la aplicación 01/4331/626.
2. Revisión extraordinaria precios y certificación final de las obras de acondicionamiento del entorno del HUB, por importe de 30.744,01€, asociados al proyecto 2021/2/4331/1, en la aplicación 01/4331/622.
3. Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios, por importe de 30.000,00 €, para la planificación técnica de redes y sistemas WIFI del “TECH LAB”, proyecto 2025/2/4331/1 en la aplicación 01/4331/629.
4. Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de servicios por importe de 50.000 € para Mobiliario Exterior en la parcela del HUB de Innovación, asociado al proyecto de inversión del HUB 2021/2/4331/1 en la aplicación 01/4331/625.
5. Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios por importe de 150.000 € para la realización de obra de ampliación de la Agencia de Innovación-IdeVa (3ª Fase), proyecto 2025/4/4331/1 en la aplicación 01/4331/622.
6. Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios por importe de 35.000 € para la adquisición de un vehículo eléctrico en la aplicación 01/4331/624
7. Instalaciones técnicas relativas a la videovigilancia exterior de “TECH LAB” por importe de 15.000 € en la aplicación 01/4331/623 asociado al proyecto de inversión 2025/2/4331/1.
8. Instalaciones técnicas relacionadas con la integración de equipamiento en la Plataforma de Ciudad Inteligente. Se trata de “dos tornos de acceso” a las instalaciones deportivas. Se consigna un importe de 12.500 € en la aplicación 01/4331/623.

1ª Se ha previsto la **adquisición de un E.P.I. (Pantalla LED)** para la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico (IdeVa), enlazado al proyecto 2024/4/4331/3 por un importe de 18.150 € en la aplicación 01/4331/626 que tiene consignado un crédito en esta partida de 1.528.704 €.

2ª En relación con la “**Certificación Final de las obras de acondicionamiento del entorno del HUB y la Revisión de Precios**”, la factura correspondiente a este contrato de obra se presentó en el ejercicio 2024, pero no existía crédito para el pago de esta obligación. Es necesario, por tanto, consignar un importe de 30.744,01 € en la aplicación 01/4331/622, asociados al proyecto 2021/2/4331/1. El crédito existente en la partida “Edificios y otras construcciones” 01/4331/622 de 20.000 € se verá incrementado por esta modificación y la relativa a la 3ª fase de ampliación de IDEVA quedando consignado un importe de 200.744,01 €.

3ª Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios, por importe de 30.000,00 €, para la planificación técnica de redes y sistemas WIFI del “TECH LAB” proyecto 2025/2/4331/1 en la aplicación 01/4331/629. Las instalaciones eléctricas del acondicionamiento del HUB necesitan reforzarse con otras instalaciones polivalentes y adaptables al número de usuarios que lo van a alojar, en torno a 100 personas con acceso a sistemas complejos, herramientas y equipamientos con financiación afectada por Subvención de la Junta de Castilla y León, relacionadas

Código Seguro de Verificación	IVVH2DQKNIF2TLXKWJ7RMX2S6A	Fecha	07/05/2025 10:31:54	
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA			
Firmante	FERNANDO RUBIO BALLESTERO			
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQKNIF2TLXKWJ7RMX2S6A">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQKNIF2TLXKWJ7RMX2S6A</a>	Página	1/3	

Código Seguro de Verificación	IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4	Fecha	14/05/2025 11:27:49	
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID			
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4</a>	Página	11/16	

con la industria del videojuego, realidad virtual y producción audiovisual. Se deberá abrir la aplicación 01/4331/629 por un importe de 30.000,00 €.

4ª Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de servicios por importe de 50.000 € para Mobiliario Exterior en la parcela del HUB de Innovación. Está asociado al proyecto de inversión del HUB 2021/2/4331/1 porque en su día la contratación del ajardinamiento y zona exterior quedó desierta y en el proceso de contratación negociado no se consiguió incluir ni el total de unidades previstas inicialmente ni algunos elementos funcionales necesarios para el destino de las instalaciones. Se incrementa la aplicación 01/4331/625 en 50.000 € que estaba consignada por 356.297 € pasando a 406.297 €.

5ª- Se va a llevar a cabo una obra de ampliación de la Agencia de Innovación-IdeVa (3ªFase) con el fin de alojar en este espacio pendiente por acondicionar, entre otras, a empresas y emprendedores que contribuyan a consolidar el tejido empresarial local. Con esta ampliación se refuerza y se le da un mejor dimensionamiento al apoyo empresarial que supone la creación de la Oficina Municipal de Proyectos y Atracción de Inversiones (Valladolid Now) y otros servicios, proyectos y actuaciones que se gestionan y coordinan desde la Agencia. Se trata del proyecto de inversiones 2025/4/4331/1 que irá a la aplicación presupuestaria "Edificios y otras construcciones "01/4331/622 por importe de 150.000 € que estaba dotada inicialmente con un presupuesto de 20.000€.

6ª Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios por importe de 35.000 € para la adquisición de un vehículo eléctrico en la aplicación 01/4331/624. Con la compra de este medio de transporte se pretende dar cobertura, principalmente, a la Agencia de Innovación, para moverse de forma sostenible a las diferentes áreas del Ayuntamiento de Valladolid, así como al nuevo HUB de Innovación que empezará a operar a lo largo del ejercicio 2025.

7ª Instalaciones técnicas relativas a la videovigilancia exterior de "TECH LAB" por importe de 15.000 € en la aplicación 01/4331/623. El destino de esta cuantía servirá para garantizar que el sistema de videovigilancia cuente con cámaras térmicas y un servidor de analítica imprescindible para proteger el perímetro exterior del recinto que contará con equipamientos muy sofisticados y de alto valor monetario.

8ª Instalaciones técnicas relacionadas con la integración de equipamiento en la Plataforma de Ciudad Inteligente. Se trata de "dos tornos de acceso" a instalaciones deportivas que permiten el conteo de usuarios en la tarjeta de servicios municipales (TSM) complementando así los recursos de este proyecto. Se consigna un importe de 12.500 € en la aplicación 01/4331/623.

Se dispone de saldo en la aplicación 01/4331/227.99. El importe por minorar es de 341.394,01€ pasando así el crédito total consignado después de la modificación a 802.205,99 €.

Eco	Partida a disminuir	Crédito total consignado	Descripción proyecto de inversión	Nº de proyecto	Montante por disminuir	Crédito total consignado después de la modificación
01/4331/227.99	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	1.143.600,00	N/A	N/A	341.394,01 €	802.205,99 €

Código Seguro de Verificación	IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4	Fecha	07/05/2025 10:31:54
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	FERNANDO RUBIO BALLESTERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4	Página	2/3



Código Seguro de Verificación	IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4	Fecha	14/05/2025 11:27:49
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4		



De forma resumida las partidas a incrementar son las siguientes:

Eco	Partida a incrementar	Crédito total consignado	Descripción proyecto de inversión	Nº de proyecto	Montante por incrementar	Crédito total consignado después de la modificación
<b>01/4331/622</b>	Edificios y otras construcciones.	20.000,00	Certificación Hub, 10% precios 3ª fase ampliación IDEVA	2021/2/4331/1 2025/4/4331/1	30.744,01 € 150.000 €	200.744,01 €
<b>01/4331/623</b>	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	175.000,00	Videovigilancia exterior HUB 2 Tornos acceso Instalaciones Deportivas (Plataforma Ciudad Inteligente)	2025/2/4331/1	15.000,00 € 12.500,00 €	202.500,00 €
<b>01/4331/624</b>	Elementos de Transporte	Dar de alta la aplicación presupuestaria	Vehículo eléctrico		35.000,00 €	35.000,00 €
<b>01/4331/625</b>	Mobiliario.	356.297,00	Mobiliario Exterior Parcela HUB	2021/2/4331/1	50.000 €	406.297 €
<b>01/4331/626</b>	Equipos para procesos de información.	1.528.704,00	Pantalla LED Exterior Agencia IDEVA	2024/4/4331/3	18.150 €	1.546.854 €
<b>01/4331/629</b>	otras inver nuevas asociadas func.oper servicios	Dar de alta la aplicación presupuestaria	Instalaciones eléctricas - planificación Redes y Wifi del Hub de Innovación	2025/2/4331/1	30.000 €	30.000 €
<b>TOTAL</b>		<b>2.080.001,00 €</b>			<b>341.394,01 €</b>	<b>2.421.395,01 €</b>

Teniendo en cuenta la necesidad planteada, se solicita la aprobación de esta modificación presupuestaria, de conformidad con lo establecido en las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal del Ayuntamiento de Valladolid del ejercicio 2025.

En Valladolid a la fecha de la firma electrónica

Código Seguro de Verificación	IVH2DQKNIF2TLXKWJ7RMX2S6A	Fecha	07/05/2025 10:31:54
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	FERNANDO RUBIO BALLESTERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVH2DQKNIF2TLXKWJ7RMX2S6A	Página	3/3



Código Seguro de Verificación	IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4	Fecha	14/05/2025 11:27:49
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4	Página	13/16



## OFICINA PRESUPUESTARIA

### **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO PARA LA AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITO**

Desde la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico se hace preciso realizar inversiones varias, entre las que se encuentran:

1. Equipos para procesos de la información por importe de 18.150 € aproximadamente (Pantalla LED), para la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico, proyecto 2024/4/4331/3, para la aplicación 01/4331/626.
2. Revisión extraordinaria precios y certificación final de las obras de acondicionamiento del entorno del HUB, por importe de 30.744,01€, asociados al proyecto 2021/2/4331/1, en la aplicación 01/4331/622.
3. Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios, por importe de 30.000,00 €, para la planificación técnica de redes y sistemas WIFI del “TECH LAB”, proyecto 2025/2/4331/1 en la aplicación 01/4331/629.
4. Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de servicios por importe de 50.000 € para Mobiliario Exterior en la parcela del HUB de Innovación, asociado al proyecto de inversión del HUB 2021/2/4331/1 en la aplicación 01/4331/625.
5. Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios por importe de 150.000 € para la realización de obra de ampliación de la Agencia de Innovación-IdeVa (3ª Fase), proyecto 2025/4/4331/1 en la aplicación 01/4331/622.
6. Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios por importe de 35.000 € para la adquisición de un vehículo eléctrico en la aplicación 01/4331/624
7. Instalaciones técnicas relativas a la videovigilancia exterior de “TECH LAB” por importe de 15.000 € en la aplicación 01/4331/623 asociado al proyecto de inversión 2025/2/4331/1.
8. Instalaciones técnicas relacionadas con la integración de equipamiento en la Plataforma de Ciudad Inteligente. Se trata de “dos tornos de acceso” a las instalaciones deportivas. Se consigna un importe de 12.500 € en la aplicación 01/4331/623.

Código Seguro de Verificación	IVVH2DQKNEKTHJIWL4AIVAU54	Fecha	07/05/2025 10:31:58
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	FERNANDO RUBIO BALLESTERO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQKNEKTHJIWL4AIVAU54">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQKNEKTHJIWL4AIVAU54</a>	Página	1/2



Código Seguro de Verificación	IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4	Fecha	14/05/2025 11:27:49
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4</a>	Página	14/16



Eco	Partida a incrementar	Crédito total consignado	Descripción proyecto de inversión	Nº de proyecto	Montante por incrementar	Crédito total consignado después de la modificación
<b>01/4331/622</b>	Edificios y otras construcciones.	20.000,00	Certificación Hub, 10%precios 3ª fase ampliación IDEVA	2021/2/4331/1 2025/4/4331/1	30.744,01 € 150.000 €	200.744,01 €
<b>01/4331/623</b>	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	175.000,00	Videovigilancia exterior HUB 2 Tornos acceso (Plataforma Ciudad Inteligente)	2025/2/4331/1	15.000,00 € 12.500,00 €	202.500,00 €
<b>01/4331/624</b>	Elementos de transporte	Dar de alta la aplicación presupuestaria	Adquisición Vehículo eléctrico		35.000,00 €	35.000,00 €
<b>01/4331/625</b>	Mobiliario.	356.297,00	Mobiliario Exterior Parcela HUB	2021/2/4331/1	50.000 €	406.297 €
<b>01/4331/626</b>	Equipos para procesos de información.	1.528.704,00	Pantalla LED Exterior Agencia IDEVA	2024/4/4331/3	18.150 €	1.546.854 €
<b>01/4331/629</b>	otras inver nuevas asociadas func.oper servicios	Dar de alta la aplicación presupuestaria	Instalaciones eléctricas - tomas colgantes EPI del Hub de Innovación	2025/2/4331/1	30.000 €	30.000 €
<b>TOTAL</b>		<b>2.080.001,00 €</b>			<b>341.394,01 €</b>	<b>2.421.395,01 €</b>

Para ello dispondrá de saldo en la aplicación presupuestaria 01/4331/227.99, "Otros trabajos realizados por empresas y profesionales".

Por ello, se solicita la siguiente modificación presupuestaria por transferencia:

#### APLICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SE INCREMENTAN

Aplicación	Descripción	Importe
<b>01/4331/622</b>	Certificación FINAL del Hub y revisión de precios	30.744,01 €
<b>01/4331/622</b>	3ª fase ampliación IDEVA	150.000 €
<b>01/4331/623</b>	Videovigilancia exterior HUB	15.000,00 €
<b>01/4331/623</b>	Tornos acceso Instalaciones Deportivas (Plataforma Ciudad Inteligente)	12.500,00 €
<b>01/4331/624</b>	Adquisición Vehículo eléctrico	35.000,00 €
<b>01/4331/625</b>	Mobiliario Exterior Parcela HUB	50.000 €
<b>01/4331/626</b>	Pantalla LED Exterior Agencia IDEVA	18.150 €
<b>01/4331/629</b>	Instalaciones eléctricas - Planificación Redes y Wifie del Hub de Innovación	30.000 €
<b>TOTAL</b>		<b>341.394,01 €</b>

#### APLICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE DISMINUYEN

Aplicación	Descripción	Importe
<b>01.4331.22799</b>	Otros trabajos realizados por empresas y profesionales	<b>341.394,01 €</b>

Se adjunta Memoria Justificativa y documento contable RC correspondiente.

En Valladolid a la fecha de la firma electrónica.

2

Código Seguro de Verificación	IVVH2DQKNEKTHJIWL4AIVAU54	Fecha	07/05/2025 10:31:58
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	FERNANDO RUBIO BALLESTERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQKNEKTHJIWL4AIVAU54	Página	2/2



Código Seguro de Verificación	IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4	Fecha	14/05/2025 11:27:49
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4		



DOCUMENTO

2.101 RETENCION PREVIA PARA TRANSFERENCIAS: RETENCIONES PREVIAS PARA TRANSFERENCIAS AYTO/2025 - 920250007648

IDENTIFICADORES

Nº OPERACIÓN: AYTO/2025 - 920250007648

OTROS DATOS

Código para validación: **SBRZA-WOB9B-7FQDZ**  
Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Modesto Mezquita Gervás, Gestor Programa 4331 C.G. 24, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 06/05/2025 15:13
- 2.- Jesús Julio Carnero García, ALCALDE PRESIDENTE, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 07/05/2025 09:11
- 3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 07/05/2025 15:01

ESTADO

**FIRMADO**  
07/05/2025 15:01

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2299040 SBRZA-WOB9B-7FQDZ 869E83BD5D1B2C6BFCC0E19B03683358CA047588) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0ava.es/portalciudadano/verificarDocumentos.do>

Ayuntamiento de Valladolid

## OPERACIONES PREVIAS

RC

CONTABILIDAD DEL  
PRESUPUESTO DE GASTOS  
  
PRESUPUESTO CORRIENTE

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA  
TRANSFERENCIAS

Clave operación  
Signo

**101**  
**0**

Nº. Op.Anterior:  
Nº. Decreto :  
Fecha aprob:  
Aplicaciones:  
Oficina  
Ejercicio:

**1**

**2025**

Presupuesto

**2025**

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
01	4331	22799	22025004060	341.394,01	

## Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.

Importe	Importe EUROS
TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON UN CENTIMO .	341.394,01

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto	24	4331 DESARROLLO EMPRESARIAL
-----------------------	----	-----------------------------

Texto libre

**MODIFICACIÓN PRESUPUETARIA POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITO (EXpte 2025/CDA\_01/000001)**

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920250007648**

Operación

Fecha **06/05/2025**

Código Seguro de Verificación

IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4

Fecha

14/05/2025 11:27:49

Normativa

Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza

Firmante

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Url de verificación

<https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQCBYOYX2UTCMNSAFIDH4>

Página

16/16



**RESUMEN DE EXPEDIENTES POR TIPO DE MODIFICACION**

Expediente: 2025/09

Grupo Apunte

Fecha: 06/05/2025

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 9 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

**RESUMEN DE MODIFICACIONES DE GASTOS****Importe EURO****A) CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS****B) SUPLEMENTOS DE CRÉDITO****C) AMPLIACIONES DE CREDITO****D) INCORPORACION DE REMANENTES****E) CRÉDITOS GEN. POR INGRESO****F) BAJAS POR ANULACION****G) TRANSFERENCIAS POSITIVAS**

402.839,85

**H) TRANSFERENCIAS NEGATIVAS**

-402.839,85

**I) AJUSTES AL ALZA POR PRÓRROGA  
PRESUPUESTARIA****TOTAL MODIFICACIONES DE GASTOS****RESUMEN DE MODIFICACIONES DE INGRESOS****A) AUMENTO DE LAS PREVISIONES****B) DISMINUCION DE LAS PREVISIONES****TOTAL MODIFICACIONES DE INGRESOS**

Código Seguro de Verificación	IVVH2DQDPZFK4VNMXRWGKIJD6U	Fecha	14/05/2025 11:27:46
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQDPZFK4VNMXRWGKIJD6U">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQDPZFK4VNMXRWGKIJD6U</a>	Página	1/4

**RESUMEN DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO**

Expediente: 2025/09

Grupo Apuntes: Fecha: 06/05/2025

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N° 9 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>			
1.- GASTOS DE PERSONAL.		15.000,00	15.000,00
2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.		300,00	387.839,85
3.- GASTOS FINANCIEROS.			
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES.			
5.- Fondo de Contingencia			
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
6.- INVERSIONES REALES.		387.539,85	
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.			
8.- ACTIVOS FINANCIEROS.			
9.- PASIVOS FINANCIEROS.			
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		402.839,85	402.839,85

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>			
1.- Impuestos directos.			
2.- Impuestos indirectos.			
3.- Tasas, precios públicos y otros ingresos.			
4.- Transferencia corrientes.			
5.- Ingresos patrimoniales.			
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
6.- Enajenación de inversiones reales.			
7.- Transferencias de capital.			
8.- Activos financieros.			
9.- Pasivos financieros.			

**TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Código Seguro de Verificación	IVVH2DQDPZFK4VNMXRWGKIJD6U	Fecha	14/05/2025 11:27:46
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQDPZFK4VNMXRWGKIJD6U	Página	2/4

## RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2025/09

Fecha: 06/05/2025

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 9 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G 01 4331 622	Edificios y otras construcciones.	2021 2 4331 1		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			30.744,01	Obras Hub de Innovación.
G 01 4331 622	Edificios y otras construcciones.	2025 4 4331 1		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			150.000,00	Obras Agencia de Innovación.
G 01 4331 623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje.	2025 2 4331 1		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			27.500,00	Videovigilancia exterior del Hub de Innovación y tornos de acceso.
G 01 4331 624	Elementos de transporte.	2025 4 4331 2		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			35.000,00	Adquisición de un vehículo eléctrico.
G 01 4331 625	Mobiliario.	2021 2 4331 1		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			50.000,00	Mobiliario exterior del Hub de Innovación.
G 01 4331 626	Equipos para procesos de información.	2024 4 4331 3		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			18.150,00	Pantalla LED para la Agencia de Innovación.
G 01 4331 629	Otras inv nuevas asoc al funcionam operativo de los serv	2025 2 4331 1		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			30.000,00	Instalaciones eléctricas del Hub de Innovación.
G 04 9202 151	Gratificaciones.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			15.000,00	Atender las necesidades retributivas del servicio.
G 04 9341 213	Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			300,00	Contrato de equipos de impresión.
G 11 1321 641	Gastos en aplicaciones informáticas.	2021 2 1321 14		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			46.145,84	Contrato de gestión de comunicaciones.
G 01 4331 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-341.394,01	Financiación de transferencias de crédito.
Suma y sigue:							61.445,84	

Código Seguro de Verificación	IWHDQDPZFK4VNMXRWGKUD6U	Fecha	14/05/2025 11:27:46
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID	Página	3/4



## RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2025/09

Fecha: 06/05/2025

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 9 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	04 3121 12101 Complemento específico.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-15.000,00	Financiación de transferencias de crédito.
G	04 9341 22000 Ordinario no inventariable.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-300,00	Financiación de transferencias de crédito.
G	11 1321 22799 Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-46.145,84	Financiación de transferencias de crédito.
Suma Total .....								

Código Seguro de Verificación	IWH2DQDPZFK4VNMXRWGKUD6U	Fecha	14/05/2025 11:27:46
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID	Página	4/4





# Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y  
Modernización Administrativa  
Oficina Presupuestaria

**Área:** Hacienda, Personal y Modernización

Administrativa

**Departamento:** Oficina Presupuestaria

**Nº de expediente:** OP 2025/09

## BORRADOR DE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PREVIO INFORME INTERVENCIÓN

**ASUNTO:** Expediente número OP 2025/09. Modificación de créditos número 9 dentro del Presupuesto Municipal actual.

Visto el expediente número OP 2025/09, sobre la modificación de créditos número 9 dentro del Presupuesto Municipal vigente, del que resultan los siguientes:

### ANTECEDENTES DE HECHO

**Primero.** – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 11/1321/22799 “Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales”, del programa Policía municipal, por importe de 46.145,84 €, a la aplicación presupuestaria 11/1321/641 “Gastos en aplicaciones informáticas”, del citado programa, para el contrato de gestión de comunicaciones.

**Segundo.** – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 04/3121/12101 “Complemento específico”, del programa Prevención y salud laboral, por importe de 15.000 €, a la aplicación presupuestaria 04/9202/151 “Gratificaciones”, del programa de Gestión de recursos humanos, para atender las necesidades retributivas del servicio.

**Tercero.** – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 04/9341/22000 “Ordinario no inventariable”, del programa Tesorería y recaudación, por importe de 300 €, a la aplicación presupuestaria 04/9341/213 “Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje”, del citado programa, para el contrato de equipos de impresión.

**Cuarto.** – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 01/4331/22799 “Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales”, por importe de 341.394,01 €, del programa Desarrollo empresarial, a las siguientes aplicaciones presupuestarias y motivos:

- 01/4331/622 “Inversión nueva en edificios y otras construcciones”, por importe de 180.744,01 €, para las obras en el Hub de Innovación y la Agencia de Innovación.
- 01/4331/625 “Inversión nueva en mobiliario”, por importe de 50.000 €, para el mobiliario exterior del Hub de Innovación.
- 01/4331/623 “Inversión nueva en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje”, por importe de 27.500 €, para la videovigilancia exterior del Hub de Innovación y tornos de acceso.

Código Seguro de Verificación	IVVH2DQ2NIJCZ26CSLWECNCWN4	Fecha	08/05/2025 13:06:42
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQ2NIJCZ26CSLWECNCWN4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQ2NIJCZ26CSLWECNCWN4</a>	Página	1/3



# Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y  
Modernización Administrativa  
Oficina Presupuestaria

- 01/4331/624 “Inversión nueva en elementos de transporte”, por importe de 35.000 €, para la adquisición de un vehículo eléctrico.
- 01/4331/626 “Inversión nueva en equipos para procesos de información”, por importe de 18.150 €, para una pantalla LED para la Agencia de Innovación.
- 01/4331/629 “Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios”, por importe de 30.000 €, para las instalaciones eléctricas del Hub de Innovación.

## FUNDAMENTOS DE DERECHO

**Primero.** – Los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

**Segundo.** – Los artículos 40 a 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas locales, en materia de presupuestos.

**Tercero.** – El artículo 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para 2025, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2025.

**Cuarto.** –Corresponde la competencia para dictar la presente resolución al Excmo. Sr. Alcalde, en virtud de lo establecido en el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, en el artículo 42 del Real Decreto 500/1990, así como en el artículo 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2025.

Por todo ello, considerados los argumentos anteriores, y de conformidad con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados,

## SE PROPONE LA ADOPCIÓN DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

Aprobar la modificación de créditos número 9 dentro del Presupuesto Municipal, por transferencias de crédito por importe de CUATROCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON OCENTA Y CINCO CÉNTIMOS (402.839,85 €), de acuerdo con el detalle del Anexo I.

EL DIRECTOR DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Código Seguro de Verificación	IVVH2DQ2NIJCZ26CSLWECNCWN4	Fecha	08/05/2025 13:06:42
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQ2NIJCZ26CSLWECNCWN4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQ2NIJCZ26CSLWECNCWN4</a>	Página	2/3





# Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y  
Modernización Administrativa  
Oficina Presupuestaria

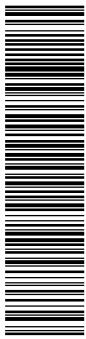
## ANEXO I

### PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TRANSFERENCIAS POSITIVAS DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS DE CRÉDITO
11/1321/641	46.145,84	
11/1321/22799		46.145,84
04/9202/151	15.000,00	
04/3121/12101		15.000,00
04/9341/213	300,00	
04/9341/22000		300,00
01/4331/622	180.744,01	
01/4331/625	50.000,00	
01/4331/623	27.500,00	
01/4331/624	35.000,00	
01/4331/626	18.150,00	
01/4331/629	30.000,00	
01/4331/22799		341.394,01
<b>TOTALES</b>	<b>402.839,85</b>	<b>402.839,85</b>

Código Seguro de Verificación	IVVH2DQ2NIJCZ26CSLWECNCWN4	Fecha	08/05/2025 13:06:42
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQ2NIJCZ26CSLWECNCWN4">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQ2NIJCZ26CSLWECNCWN4</a>	Página	3/3

DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: CPP202500019_2025/TMG_01/000003 MODIFICACION CREDITOS POR TRANSFERENCIA. EXPTE 2025/09	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: VFHFH-8C93Q-M3TIM Fecha de emisión: 9 de Mayo de 2025 a las 14:14:07 Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico Fiscalización del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 09/05/2025 10:31 2.- Interventor General del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 09/05/2025 14:03



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2301610\VFHFH-8C93Q-M3TIM 1 EF2EF29FC703F69C951F38208620DEF30B9114) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0.avae.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumento.do>



## INFORME DE CONTROL PERMANENTE PREVIO



Núm Expediente: 2025/TMG\_01/000003

Solicitante: GE0016240

Desarrollo Empresarial



Núm Informe: CPP202500019-F

Gestora: GE0003924

Intervención General

Órgano competente: Alcaldía

Ámbito: Económico, presupuestario y de sostenibilidad (CEPS)

Materia: Modificación de crédito

Tipo expediente: PCES0201 / Transferencias de crédito. Mismo área de gasto

Procedimiento: Ordinario

Naturaleza: Informe

Editor: ECG

Asunto: 2025/TMG\_01/000003 Expediente número OP 2025/09. Modificación de créditos número 9 dentro del Presupuesto Municipal actual. Transferencias de créditos de áreas 11, 04 y 01.

Quienes subscriben no se han encontrado ni se encuentran implicadas en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en sus personas ningún motivo de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento.

### 1. Conclusiones del informe

FAVORABLE

Atendiendo a lo establecido en las disposiciones legales aplicables y a la vista de la documentación incluida en el expediente, **se informa favorablemente la propuesta de acuerdo** en los términos y por los motivos expuestos en el presente informe. El contenido íntegro del informe se transcribe en el apartado 2.

El resultado de este informe preceptivo, emitido en el ejercicio del control financiero, no suspende la tramitación del procedimiento, ni está sometido a procedimiento de discrepancias.

Por parte del órgano interventor se hará un seguimiento de las recomendaciones incorporadas en el control permanente previo, dentro de la determinación de riesgos derivadas de la gestión de los expedientes.

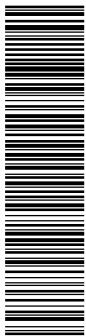
De las actuaciones realizadas por el departamento gestor, a partir del resultado del informe, habrá que dar cuenta al órgano interventor a efectos de incorporarlo, si es el caso, al control permanente planificado.

Valladolid, en la fecha de la firma electrónica

Código Seguro de Verificación	IVVH2DQTBAp3XNMPS77DO776EU	Fecha	14/05/2025 11:27:43
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQTBAp3XNMPS77DO776EU">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQTBAp3XNMPS77DO776EU</a>	Página	1/4



DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: CPP202500019_2025/TMG_01/000003 MODIFICACION CREDITOS POR TRANSFERENCIA. EXPTE 2025/09	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: VFHFW-8C93Q-M3TIM Fecha de emisión: 9 de Mayo de 2025 a las 14:14:07 Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico Fiscalización del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 09/05/2025 10:31 2.- Interventor General del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 09/05/2025 14:03



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2301610\VFHFW-8C93Q-M3TIM\_1\_EB2EEF29FC703F69C951FF3828862DEF30B9114) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0ava.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumento.do>



Pàgina 2 / 4

## INFORME DE CONTROL PERMANENTE PREVIO

### 1.1 Recomendaciones

No se considera necesario trasladar recomendaciones al órgano gestor.

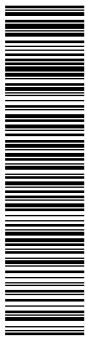
### 1.2 Observaciones

No se considera necesario trasladar observaciones al órgano gestor.

Código Seguro de Verificación	IVVH2DQTBAP3XNMPS77DO776EU	Fecha	14/05/2025 11:27:43
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQTBAP3XNMPS77DO776EU">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQTBAP3XNMPS77DO776EU</a>	Página	2/4



DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: CPP202500019_2025/TMG_01/000003 MODIFICACION CREDITOS POR TRANSFERENCIA. EXPTE 2025/09	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: VFHW-8C93Q-M3TIM Fecha de emisión: 9 de Mayo de 2025 a las 14:14:07 Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico Fiscalización del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 09/05/2025 10:31 2.- Interventor General del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 09/05/2025 14:03



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2301610\VFHW-8C93Q-M3TIM 1.FB2EF29FC703F69C9515F38288620DEF30B9114) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0.avav.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumento.do>



## INFORME DE CONTROL PERMANENTE PREVIO

### 2. Contenido del Informe

#### 2.1 Justificación del Informe

Informe que se emite con carácter previo a la aprobación de la propuesta para tratarse de una actuación atribuida a la intervención por la siguiente normativa:

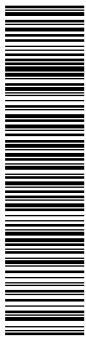
- E** Art. 32.1 del RD 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local
- E** Artículos 4.1 y 4.2 del RD 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional

#### 2.2 Disposiciones legales aplicables al expediente

- E** Art. 34.1 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
- E** Artículos 21, 23, 24 y 31 Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera
- E** Artículos 172 y 175 Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales
- E** Artículos 165.2, 169, 172, 179.1, 179.4 y 180 Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales
- E** Artículos 9.2.c, 31.2.b, 40.1, 40.2, 41 y 42 Real Decreto 500/1990 de 20 de abril Desarrollo capítulo I del título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos

Código Seguro de Verificación	IVVH2DQTBAP3XNMPS77DO776EU	Fecha	14/05/2025 11:27:43
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQTBAP3XNMPS77DO776EU">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQTBAP3XNMPS77DO776EU</a>	Página	3/4

DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: CPP202500019_2025/TMG_01/000003 MODIFICACION CREDITOS POR TRANSFERENCIA. EXPTE 2025/09	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: VFHFH-8C93Q-M3TIM Fecha de emisión: 9 de Mayo de 2025 a las 14:14:07 Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico Fiscalización del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 09/05/2025 10:31 2.- Interventor General del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 09/05/2025 14:03



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2301610\VFHFH-8C93Q-M3TIM 1 EB2EF29FC7035F69C951F3828620DE50B9114) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0.avav.es/portalCiudadano/verificarDocumento.do>

Pàgina 4 / 4



## INFORME DE CONTROL PERMANENTE PREVIO

### 2.3 Aspectos revisados

#### Aspectos revisados de conformidad

- ✓ (Sí) El órgano que figura en la propuesta es el competente
- ✓ (Sí) Existe informe favorable del responsable del expediente en el que se exponen los antecedentes y disposiciones legales o reglamentarias en que se basa su criterio
- ✓ (Sí) La modificación de crédito se tramita de acuerdo con la regulación establecida en las bases de ejecución del presupuesto
- ✓ (Sí) El expediente se envía a esta intervención con la antelación suficiente para que los créditos sean aprobados y ejecutivos dentro del mismo ejercicio en que se apruebe
- ✓ (Sí) Existe saldo de crédito al nivel de la propia partida presupuestaria
- ✓ (Sí) La modificación de crédito se realiza a favor de una aplicación adecuada a la naturaleza del gasto que se pretende realizar
- ✓ (Sí) La modificación de crédito no altera la cuantía total del presupuesto
- ↳ (No) Se trata de un programa de imprevistos o de funciones no clasificadas o de reorganizaciones administrativas aprobadas por Pleno
  - ↳ (No) Se trata de modificaciones de créditos de personal
    - ✓ (Sí) Se cumple que NO se afectan los créditos ampliables ni los extraordinarios concedidos durante el ejercicio
    - ✓ (Sí) Se cumple que NO no se minoran los créditos que se han incrementado con suplementos o transferencias
    - ✓ (Sí) Se cumple que NO se minoran los créditos incorporados como consecuencia de remanentes no comprometidos procedentes de presupuestos cerrados
    - ✓ (Sí) Se cumple que NO se incrementan los créditos que han sido objeto de minoración como consecuencia de otras transferencias
  - ✓ (Sí) Se cumple que los créditos que se minoran NO se financian con ingresos afectados
  - ✓ (Sí) Se cumple que la operación de crédito NO se financia con fondo de contingencia
  - ✓ (Sí) Se cumple que la entidad local NO tiene un Plan económico financiero y/o Plan de ajuste vigente

Código Seguro de Verificación	IVVH2DQTBAP3XNMPS77DO776EU	Fecha	14/05/2025 11:27:43
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQTBAP3XNMPS77DO776EU">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2DQTBAP3XNMPS77DO776EU</a>	Página	4/4



## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y  
Modernización Administrativa  
Oficina Presupuestaria

Número

2845

Fecha de Firma:

14/05/2025 11:17

Ayuntamiento Valladolid

Área: Hacienda, Personal y Modernización

Administrativa

Departamento: Oficina Presupuestaria

Nº de expediente: OP 2025/09

### PROPIUESTA DE RESOLUCIÓN

**ASUNTO:** Expediente número OP 2025/09. Modificación de créditos número 9 dentro del Presupuesto Municipal actual.

Visto el expediente número OP 2025/09, sobre la modificación de créditos número 9 dentro del Presupuesto Municipal vigente, del que resultan los siguientes:

#### ANTECEDENTES DE HECHO

**Primero.** – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 11/1321/22799 “Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales”, del programa Policía municipal, por importe de 46.145,84 €, a la aplicación presupuestaria 11/1321/641 “Gastos en aplicaciones informáticas”, del citado programa, para el contrato de gestión de comunicaciones.

**Segundo.** – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 04/3121/12101 “Complemento específico”, del programa Prevención y salud laboral, por importe de 15.000 €, a la aplicación presupuestaria 04/9202/151 “Gratificaciones”, del programa de Gestión de recursos humanos, para atender las necesidades retributivas del servicio.

**Tercero.** – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 04/9341/22000 “Ordinario no inventariable”, del programa Tesorería y recaudación, por importe de 300 €, a la aplicación presupuestaria 04/9341/213 “Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje”, del citado programa, para el contrato de equipos de impresión.

**Cuarto.** – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 01/4331/22799 “Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales”, por importe de 341.394,01 €, del programa Desarrollo empresarial, a las siguientes aplicaciones presupuestarias y motivos:

- 01/4331/622 “Inversión nueva en edificios y otras construcciones”, por importe de 180.744,01 €, para las obras en el Hub de Innovación y la Agencia de Innovación.
- 01/4331/625 “Inversión nueva en mobiliario”, por importe de 50.000 €, para el mobiliario exterior del Hub de Innovación.
- 01/4331/623 “Inversión nueva en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje”, por importe de 27.500 €, para la videovigilancia exterior del Hub de Innovación y tornos de acceso.

1

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2D2KBIG54XWIZTUB4AYBCI	Fecha	14/05/2025 11:17:49
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2D2KBIG54XWIZTUB4AYBCI">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2D2KBIG54XWIZTUB4AYBCI</a>	Página	1/3





## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y  
Modernización Administrativa  
Oficina Presupuestaria

- 01/4331/624 “Inversión nueva en elementos de transporte”, por importe de 35.000 €, para la adquisición de un vehículo eléctrico.
- 01/4331/626 “Inversión nueva en equipos para procesos de información”, por importe de 18.150 €, para una pantalla LED para la Agencia de Innovación.
- 01/4331/629 “Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios”, por importe de 30.000 €, para las instalaciones eléctricas del Hub de Innovación.

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

**Primero.** – Los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

**Segundo.** - Los artículos 40 a 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas locales, en materia de presupuestos.

**Tercero.** – El artículo 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para 2025, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2025.

**Cuarto.** –Corresponde la competencia para dictar la presente resolución al Excmo. Sr. Alcalde, en virtud de lo establecido en el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, en el artículo 42 del Real Decreto 500/1990, así como en el artículo 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2025.

Consta informe favorable de la Intervención General.

Por todo ello, considerados los argumentos anteriores, y de conformidad con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados,

### SE PROPONE LA ADOPCIÓN DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

Aprobar la modificación de créditos número 9 dentro del Presupuesto Municipal, por transferencias de crédito por importe de CUATROCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON OCIENTA Y CINCO CÉNTIMOS (402.839,85 €), de acuerdo con el detalle del Anexo I.

El Director de la  
Oficina Presupuestaria

Óscar Rabanillo Herrero

VºBº

La Directora del Área de Hacienda, Personal  
y Modernización Administrativa

Teresa Redondo Arranz

El Alcalde

Jesús Julio Carnero García

2

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2D2KBIG54XWIZTUB4AYBCI	Fecha	14/05/2025 11:17:49
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2D2KBIG54XWIZTUB4AYBCI	Página	2/3



## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y  
Modernización Administrativa  
Oficina Presupuestaria

### ANEXO I

#### PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TRANSFERENCIAS POSITIVAS DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS DE CRÉDITO
11/1321/641	46.145,84	
11/1321/22799		46.145,84
04/9202/151	15.000,00	
04/3121/12101		15.000,00
04/9341/213	300,00	
04/9341/22000		300,00
01/4331/622	180.744,01	
01/4331/625	50.000,00	
01/4331/623	27.500,00	
01/4331/624	35.000,00	
01/4331/626	18.150,00	
01/4331/629	30.000,00	
01/4331/22799		341.394,01
<b>TOTALES</b>	<b>402.839,85</b>	<b>402.839,85</b>

Código Seguro de Verificación	IVVH2D2KBIG54XWIZTUB4AYBCI	Fecha	14/05/2025 11:17:49
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2D2KBIG54XWIZTUB4AYBCI">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2D2KBIG54XWIZTUB4AYBCI</a>	Página	3/3